

277604



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 53
QUILLÓN, lunes 8 enero 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:3.874.231

Y SON:TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES (CREDITOS), PAGO DE CUOTAS DE CREDITOS, MES DE DICIEMBRE DE 2017, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION, ADSCRITO AL DAEM DE QUILLÓN, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201	CAJA COMP. LOS ANDES (AH	3.874.231			
1110302	Banco CorpBanca		3.874.231	81826800-9	

TOTALES : 3.874.231 3.874.231

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
QUILLÓN

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
JEFE DAEM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 53	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA